

DOCTORADO EN HÁBITAT Y SUSTENTABILIDAD IBERO LEÓN

CONVOCATORIA DE INGRESO 2024

FECHAS CLAVE

Inicio de clases 9 de agosto de 2024.

| Etapa | Proceso | Fechas |
|------------------------|---|---|
| Proceso de inscripción | Publicación de la convocatoria oficial de ingreso al Doctorado | 1 de octubre del 2022 |
| | Entrega de documentos completos | Abierta actualmente; Fecha límite el 17 de mayo del 2024 |
| | Entrevista con el Coordinador del Doctorado en Ibero León | Abierta actualmente; Fecha límite el 17 de mayo del 2024 |
| | Entrevista con académicos y deliberación de la Comisión de Admisión | A más tardar el 31 de mayo del 2024 |
| Procesos del posgrado | Examen de admisión EXANI III | Con vigencia desde agosto 2022 a mayo del 2024 |
| | Entrega de resultados y carta de aceptación | Hasta el 7 de junio del 2024 |
| | Curso propedéutico | 7 a 10 de agosto 2024 |
| | Inscripción al programa y alta de materias | Límite hasta el 15 de julio del 2024 |
| | Inicio del ciclo escolar | 9 de agosto del 2024 |

PROCESO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción en Ibero León, deberá llevarse a cabo de acuerdo al siguiente procedimiento:

Etapa 1 (fecha límite 17 de mayo de 2024)

1- Solicitud de Admisión y Entrevista con Coordinador.

Las personas interesadas deberán escribir al correo promocion.posgrados@iberoleon.mx, para solicitar información y gestionar una entrevista con la Coordinación del programa.

El Coordinador dará su visto bueno para continuar con el proceso, mismo que notificará al aspirante y a la Coordinación de Admisiones para dar seguimiento.

2- **Envío de Documentos.** Una vez que haya tenido la entrevista con el Coordinador, las personas aspirantes deberán enviar su documentación al correo admision.posgrados@iberoleon.mx.

- Certificado total de estudios de maestría
- Título profesional de maestría o constancia de título en trámite
- Cédula profesional federal
- Acta de nacimiento reciente
- CURP reciente
- INE (frente y vuelta)
- Comprobante del pago ficha de admisión

3- **Entrevista con Panel de Académicos.** Se aplicará al aspirante una entrevista ante el Comité de Admisiones del programa, formado por los Coordinadores de las tres sedes y académicos de la planta docente del Programa interinstitucional. En la entrevista se le pedirá argumentar acerca de:

- A) El contenido de su expediente de admisión
- B) Su currículum vitae
- C) Su propuesta de anteproyecto (protocolo)
- D) Viabilidad para integrarse al doctorado.

Con la entrevista se busca determinar la pertinencia de la solicitud del aspirante considerando los siguientes criterios: desempeño académico, experiencia laboral, expectativas y facilidades para cursar el posgrado y la correspondencia de su proyecto con los objetivos del este Doctorado. El panel de académicos que realice la entrevista elaborará un Dictamen Preliminar por cada candidato.

3- **Dictamen de Comisión de Admisión.** Con base en los dictámenes preliminares de los candidatos, la Comisión de Admisión sesionará para determinar la aprobación o rechazo de cada aspirante para continuar con la siguiente etapa de ingreso. La decisión de la Comisión será inapelable.

Etapa 2 (Fecha límite 31 de mayo del 2024)

4- **Complemento a la Solicitud de Admisión.** Las personas aspirantes deberán entregar a la Coordinación del programa la carta compromiso de dedicación al Doctorado, la ficha de registro de inscripción al curso propedéutico y los resultados del examen de admisión (EXANI III), que será considerado válido si fue presentado entre el año 2022 y 2024.

5- **Carta de Aceptación.** La Coordinación del Doctorado en Ibero León comunicará por escrito el resultado del proceso de selección y hará entrega de las cartas de aceptación correspondientes.

Etapa 3 (Fecha límite 15 de julio del 2024)

6- **Inscripción.** Las personas admitidas entregarán la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la oficina de Admisión Ibero para que se habilite su proceso de inscripción al programa de estudios.

7- **Registro de Asignaturas.** Una vez inscrito, la Coordinación de Admisión dará orientación para dar de alta las asignaturas en el sistema escolar.

8- **Acreditación de Curso Propedéutico.** Las personas aspirantes deberán asistir al curso propedéutico que se llevará a cabo del 7 al 10 de agosto y elaborar una versión más detallada del anteproyecto conforme al **Anexo 2** de esta convocatoria, el cual deberán entregar a la Coordinación del programa.

DATOS DE CONTACTO

Coordinador del Doctorado en IBERO León

Dr. Edwin Israel Tovar Jiménez

israel.tovar@iberoleon.mx

Correos de contacto:

promocion.posgrados@iberoleon.mx

[WhatsApp 477 729 28 34](https://www.whatsapp.com/business/profile/4777292834)

Teléfono: 477 7100600

Oficina de Promoción ext. 1104; Oficina de Admisión: ext. 2009.

Página Web: <https://www.iberoleon.mx/programa/doctorado-en-habitat-y-sustentabilidad>



[Regresar al índice](#)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General:

Formar profesionales en investigación aplicada capaces de incidir de manera innovadora frente a problemas de los ámbitos de los ecosistemas y territorio en la ciudad región, las soluciones espaciales al hábitat inmediato y la tecnología para el mejoramiento del hábitat, a partir de diversas perspectivas multiactorales y disciplinas del hábitat y la sustentabilidad.

Objetivos Específicos:

1. El conocimiento profundo de fenómenos asociados al hábitat y la sustentabilidad en diferentes escalas espaciales y temporales.
2. El dominio en el diseño e implementación de metodologías y herramientas para diagnosticar problemas desde múltiples dimensiones, así como para el seguimiento, evaluación, y validación de procesos de investigación aplicada.
3. La generación e implementación de soluciones para las necesidades y retos de la sociedad, relacionadas con la tecnología y medio ambiente, la teoría e historia del hábitat, la cultura y sociedad o la política en diferentes contextos y escalas.

4. El desarrollo de conocimiento aplicado derivado de la intervención profesional frente a diferentes demandas del hábitat y la sustentabilidad y su transferencia a través de su divulgación y difusión en los foros y medios pertinentes.

[↑ Regresar al índice](#)

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Es un **programa interinstitucional** en el que participan el ITESO, la Ibero León y la Ibero Puebla, universidades del Sistema Universitario Jesuita en México, que busca promover el **trabajo colaborativo en red**.
- Es un **programa con enfoque multidisciplinar** con un énfasis en la formación de profesionales que atiendan problemáticas complejas a través de soluciones innovadoras y creativas respondiendo a las necesidades más sentidas de la sociedad, en especial los grupos desfavorecidos.
- Es un **programa con orientación profesional** que busca formar profesionistas que, a través de la **investigación aplicada**, contribuyan a la generación del conocimiento desde la práctica en distintas escalas territoriales, con énfasis en los entornos con mayores desigualdades sociales, económicas y ambientales.

[↑ Regresar al índice](#)

PERFIL DE INGRESO

El programa está dirigido a profesionales con maestría en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Diseño, Planificación Urbana, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales o campos afines con experiencia en temas relacionados con el hábitat y la sustentabilidad que:

- Cuenten con nociones teóricas fundamentales respecto de un campo del saber relacionado directamente con el hábitat.
- Cuenten con conocimientos básicos sobre procesos de planeación del hábitat e instrumentos de evaluación de estrategias, planes y proyectos.
- Que sepan problematizar, dimensionar, proyectar soluciones en un contexto complejo que requiere una visión sustentable.
- Que tengan capacidades analíticas y críticas para formular alternativas a los modos vigentes de atención a los problemas del hábitat y la sustentabilidad en distintas escalas del hábitat.
- Que presenten una reflexión crítica de los problemas profesionales relacionados con el hábitat y la sustentabilidad en las distintas realidades globales, regionales y locales.
- Que estén interesados en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en materia del hábitat sustentable.
- Que estén orientados personal y profesionalmente al desarrollo de la investigación aplicada para la generación de conocimiento útil en el contexto del ejercicio profesional.
- Que estén abiertos al trabajo colaborativo y el diálogo entre diferentes visiones.
- Que estén interesados en profundizar la perspectiva de la sustentabilidad desde sus diferentes dimensiones.

[↑ Regresar al índice](#)

PERFIL DE EGRESO

Las personas egresadas del programa podrán contribuir al desarrollo de modelos o pautas apropiadas para la consultoría, la prestación de servicios, la investigación aplicada y/o la docencia, y se caracterizará por ser competente para:

- Comprender la complejidad de diversos fenómenos del habitar a partir de establecer las relaciones entre las problemáticas que de ellos se derivan con sus dimensiones ambiental, económica, política, social, histórica, cultural y tecnológica.
- Comunicar a diferentes sujetos sociales el estado de una situación problema relacionada con el habitar, a partir de su identificación descriptiva y un diagnóstico explicativo que reflexione, categorice y sintetice las variables que lo afectan o determinan.
- Diseñar y aplicar nuevos procesos metodológicos de construcción colaborativa para generar propuestas multisectoriales e interdisciplinarias que den solución a problemáticas vinculadas con el habitar.
- Dar seguimiento al desarrollo de las propuestas de solución a partir de implementar las estrategias integrales, acciones instrumentales y operaciones técnicas programadas, con el fin de valorar de manera continua la idoneidad, alcance y calidad de los procesos y productos de las intervenciones.
- Evaluar la calidad de las transformaciones, la idoneidad con la que respondió a los problemas y la pertinencia del impacto socioambiental, mediante la creación de herramientas de evaluación mixtas y multi-actorales.

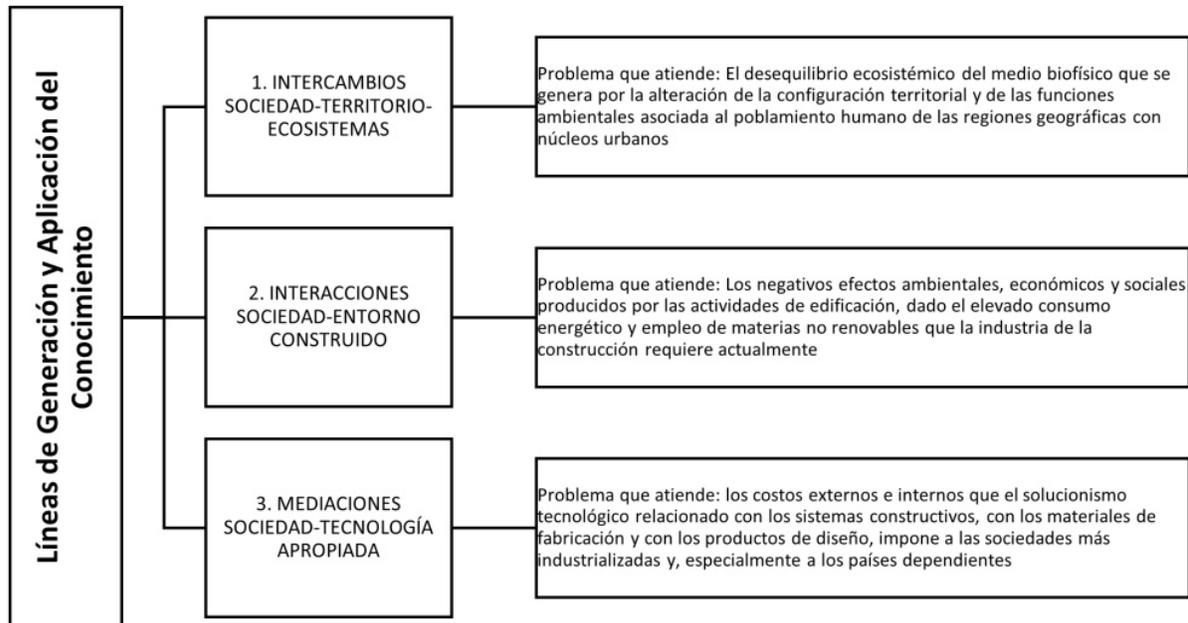
El desarrollo de estas competencias implica contar con: **conocimientos** teóricos, prácticos y metodológicos en temas relacionados con el hábitat y la sustentabilidad; **habilidades** reflexivas, críticas, de comunicación y de toma de decisiones para el desarrollo de alternativas creativas e innovadoras; y **actitudes** que muestran el nivel de responsabilidad, equidad, motivación, persistencia e integridad que tiene como objetivo último el desarrollo de entornos más justos y solidarios.

[↑ Regresar al índice](#)

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

El programa de posgrado define y articula tres líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que han sido pensadas como grandes objetos de investigación insertos en tres escalas de referencia. A partir de estos campos temáticos de investigación o LGAC se atiende la articulación de las funciones sustantivas de la universidad (formación, investigación y vinculación) entorno a objetos problema pertinentes, de manera que se produzca una relación integral entre lo conceptual y lo práctico.



Sub líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) abordan el objeto de estudio habitar desde cinco distintas orientaciones:

- Tecnología y Medio Ambiente
- Teoría e Historia del Hábitat
- Cultura y Sociedad
- Política
- Economía

El cruce de las tres escalas de las LGAC y las cinco orientaciones dan como resultado un total de quince sub líneas de investigación que permiten el desarrollo de nuevo conocimiento desde distintas perspectivas, escalas, enfoques y visiones.

[↑ Regresar al índice](#)

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del DHS se cursa en ocho semestres y de acuerdo con el modelo educativo, se encuentra organizado en tres áreas curriculares articuladas por un sistema de acompañamiento tutorial: (1) área fundamental, (2) área de investigación, desarrollo e innovación (IDI) y (3) área electiva. Esta estructura brinda la posibilidad de elegir, con la orientación del tutor, las asignaturas electivas que fortalezcan el desarrollo de los proyectos personales del alumno, así como sus necesidades de formación.

Cada estudiante al ingresar al doctorado deberá incorporarse a una de las tres áreas que corresponden a las LGAC: *a) Intercambios sociedad-territorio-ecosistemas, b) Interacciones sociedad-entorno construido, c)*

Mediaciones sociedad-tecnología apropiada y cursará, las asignaturas electivas de los Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad del área a la que pertenezca. Sin embargo, el Consejo Técnico del Doctorado del programa podrá autorizar que un/a estudiante curse asignaturas de un Área Electiva diferente a la que se adscribe su proyecto, o en otros doctorados en otras universidades, en términos de intercambio académico.

Área Fundamental

Está conformada por dos asignaturas obligatorias para todos los estudiantes. Estos cursos articulan saberes de distintos campos disciplinares que resultan relevantes para el estudio de las transformaciones estructurales y multidimensionales que impactan global y localmente, así como para la revisión crítica de las tendencias de solución creativa surgidas frente a los problemas del hábitat.

| ÁREAS | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|------------------|--|--|
| Área Fundamental | Fundamentos del hábitat y la sustentabilidad | Articular explicaciones teóricas de las ciencias del hábitat y la sustentabilidad con diferentes aspectos de la realidad del espacio natural y transformado, a partir de la reflexión crítica de las transformaciones estructurales y multidimensionales que impactan global y localmente. |
| | Debates del hábitat y la sustentabilidad | Revisar críticamente las tendencias de solución creativa surgidas frente a los problemas del hábitat para discutir sus impactos y aplicaciones en nuevos escenarios. |

Seminarios de Investigación Aplicada SIA, I al VIII

Esta área se encuentra conformada por ocho Seminarios de Investigación Aplicada, que se enfocan en el desarrollo del proyecto de Tesis doctoral, bajo la dirección del/a tutor/a, el Comité Tutorial, y en discusión con los compañeros del programa doctoral adscritos a la misma área temática.

En el desarrollo de los *Seminarios de Investigación Aplicada (SIA)* se distinguen tres etapas:

- **Diseño de proyectos:** los primeros tres semestres tienen como objetivo central el enfoque teórico y el reconocimiento del contexto del trabajo de obtención de grado, la construcción del objeto de estudio y la definición del proceso metodológico.
- **Gestión de proyectos:** en los siguientes tres semestres el objetivo central se orienta al desarrollo de la investigación aplicada.
- **Evaluación de proyectos y exposición de los hallazgos:** una vez desarrollada la gestión del proyecto, los dos últimos semestres se centran en el análisis y discusión de los resultados, así como en la exposición formal de los mismos en una versión final del trabajo de obtención de grado, que deberá quedar aprobada al término del octavo semestre.

| ÁREAS | ETAPA | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---|
| Seminarios de Investigación Aplicada | Diseño de proyectos | Seminario de Investigación Aplicada I | Contextualizar un problema del hábitat y la sustentabilidad como objeto de intervención en términos de su pertinencia social, ambiental y económica; su adscripción temática a una línea de generación y aplicación del conocimiento y sus referentes teórico-conceptuales, a partir de la consulta crítica de diversas fuentes de información documental y de campo. |

| ÁREAS | ETAPA | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|-------|--|---|---|
| | | Seminario de Investigación Aplicada II | Explicar los referentes teórico-conceptuales de una situación problema del hábitat, desde diferentes nociones multi disciplinares, para construir el diagnóstico explicativo de las variables que determinan al objeto de intervención y su encuadre metodológico. |
| | | Seminario de Investigación Aplicada III | Plantear mediante nuevos procesos metodológicos de construcción colaborativa, un proyecto de intervención para atender el objeto problema del hábitat que contenga los objetivos, recursos investigativos, herramientas operativas, etapas de trabajo previstas, así como la identificación de los interlocutores clave del proyecto. |
| | Gestión de proyectos | Seminario de Investigación Aplicada IV | Ajustar las estrategias integrales, acciones instrumentales y operaciones técnicas programadas en la propuesta de intervención a las condiciones reales y factibles del campo, a partir de los resultados preliminares obtenidos de la conducción y la sistematización de las primeras fases del proyecto. |
| | | Seminario de Investigación Aplicada V | Gestionar la operación del proyecto de intervención desde la puesta en práctica de las estrategias y acciones programadas para resolver el objeto problema y valorar de manera continua la idoneidad, alcance y calidad de los procesos y productos, desde la equidad y demás principios de la sustentabilidad. |
| | | Seminario de Investigación Aplicada VI | En colaboración con los agentes implicados, retroalimentar los hallazgos empíricos derivados de la intervención, para integrar conclusiones en términos de la pertinencia de los impactos técnicos, socioambientales y económicos. |
| | | Evaluación de proyectos y exposición de los hallazgos | Seminario de Investigación Aplicada VII |
| | Seminario de Investigación Aplicada VIII | | Comunicar los elementos innovadores que se derivan del proyecto, así como los procesos susceptibles de ser replicables para resolver problemas prioritarios del ejercicio socio profesional, mediante un trabajo que permita sustentar la obtención del grado de doctorado. |

Área Electiva

Esta área tiene el propósito de ofrecer diferentes opciones para el desarrollo del proyecto académico del estudiante e incluye la participación en *Estancias de Experiencia Práctica*, así como otras asignaturas de *Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad* que permiten el diálogo con otras vertientes del conocimiento que permitan profundizar e ir más allá de la propia disciplina. Estos dos tipos de escenarios formativos, al no estar estructurados secuencialmente, son también instancias de flexibilización de los procesos formativos de las y los estudiantes.

En función de su objeto de estudio y/o proyecto y previo acuerdo con su tutor, el estudiante elegirá:

- **Tres opciones** de Estancias de Experiencia Práctica.

Estos espacios formativos de vinculación, investigación y aplicación ofrecerán al estudiante escenarios para participar en proyectos multidisciplinarios que aborden problemas complejos y demandas reales profesionales, el trabajo en equipo o en redes y la participación de expertos de diversas áreas. Las *Estancias de Experiencia Práctica* serán desarrolladas a través de convenios con organizaciones e instituciones de los sectores productivos, sociales, de servicios y gubernamentales. Integra a redes locales, nacionales e internacionales así como la movilidad de estudiantes y la internacionalización del programa.

| ÁREAS | ETAPA | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|---------------|--|---|---|
| Área Electiva | Estancias de Experiencia Práctica (elegir 3) | Estancia de Experiencia Práctica para la Síntesis Interpretativa | Elaborar y comunicar la síntesis interpretativa de una problemática compleja del campo profesional en una organización específica, para facilitar la toma de decisiones a partir de acopio de información y del trabajo en redes locales, nacionales o internacionales. |
| | | Estancia de Experiencia Práctica para la Identificación de Soluciones | Identificar y formular posibles opciones de solución para resolver problemáticas complejas del campo profesional, a partir de implementar espacios de trabajo multidisciplinarios y colaborativos con los actores involucrados. |
| | | Estancia de Experiencia Práctica para la Evaluación de Impactos | Identificar y dar cuenta de los cambios, impactos o transformaciones que ocurren en distintos niveles a partir de la implementación de iniciativas o acciones en organizaciones específicas ante problemáticas complejas del campo profesional. |
| | | Estancia de Experiencia Práctica para la Implementación de Metodologías | Aplicar metodologías, técnicas o herramientas para profundizar en la síntesis interpretativa de una problemática compleja del campo profesional, la formulación de opciones de solución y/o la evaluación de los cambios, impactos o transformaciones. |
| | | Estancia de Experiencia Práctica para el Seguimiento de Procesos | Diseñar mecanismos para dar seguimiento a la síntesis interpretativa de problemáticas complejas, la formulación de soluciones y/o los procesos de transformación en organizaciones locales, nacionales e internacionales. |

- **Dos asignaturas** de Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad.

Estos espacios formativos aportan a la generación de nuevo conocimiento aplicado, entre los ofrecidos desde cada una de las áreas electivas, las asignaturas de otras disciplinas del posgrado del ITESO y/o de otras universidades con las que se tenga establecido convenio, en términos de intercambio académico.

| ÁREAS | ETAPA | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|-------|-------|-------------|----------------------|
|-------|-------|-------------|----------------------|

| ÁREAS | ETAPA | ASIGNATURAS | FINES DE APRENDIZAJE |
|---------------|--|---|--|
| Área Electiva | Temas selectos del Hábitat y la Sustentabilidad (elegir 2) | Dimensiones de la Sustentabilidad en el Desarrollo Territorial y la Gestión de Ciudades | Demostrar la incorporación de las dimensiones de la sustentabilidad en su objeto de estudio o proyecto, a partir de discutir sus implicaciones en el desarrollo territorial y la gestión de ciudades. |
| | | Nuevas Agendas en el Desarrollo Territorial y la Gestión de las Ciudades | Analizar las nuevas agendas del desarrollo territorial y la gestión de las ciudades para generar conocimiento aplicable a la solución innovadora de problemas relacionados con su objeto de conocimiento o proyecto. |
| | | Dimensiones de la Sustentabilidad en Edificación de los Entornos Habitables | Debatir las implicaciones de las dimensiones de la sustentabilidad en la edificación de los entornos habitables para fundamentar su incorporación en su objeto de estudio o proyecto. |
| | | Nuevas Agendas en la Edificación y los Entornos Habitables | Discutir los temas críticos de las nuevas agendas en edificación y entornos habitables para evaluar la aplicabilidad de las soluciones innovadoras en función de su objeto de estudio o proyecto. |
| | | Dimensiones de la Sustentabilidad en la Tecnología Apropriada al Hábitat | Explorar las dimensiones de la sustentabilidad en la tecnología apropiada al hábitat para articularlas a su objeto de estudio o proyecto. |
| | | Nuevas Agendas en la Tecnología Apropriada al Hábitat | Evaluar los objetivos y metas que proponen las nuevas agendas en materia de tecnología apropiada al hábitat para instrumentar o ensayar su aplicación en su objeto de estudio o proyecto |
| | | Teoría e Historia de la Gestión Sustentable de las Ciudades, la Edificación y la Tecnología Apropriada al Hábitat | Analizar, desde la perspectiva teórico histórica, los asentamientos humanos, los procesos de edificación sustentable y/o la evolución tecnológica para enriquecer su objeto de estudio o proyecto. |

[↑ Regresar al índice](#)

MAPA CURRICULAR

ANEXO 1. DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE DEL ASPIRANTE

Documentos para Proceso de Admisión

Entregar en la Oficina de Admisión al Posgrado los siguientes documentos digitalizados para el proceso de admisión:

Para entrevista de panel de académicos:

1. Curriculum vitae en formato libre
2. Carta de Exposición de Motivos para cursar el Doctorado
3. Anteproyecto (Protocolo) con extensión no mayor a 10 cuartillas con el siguiente contenido:
 - Título del proyecto
 - Nombre completo del autor
 - Identificación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y la orientación del Doctorado en la que se ubica el proyecto.
 - Antecedentes
 - Relevancia del Tema
 - Estado del Arte o Estado del Conocimiento
 - Objetivos
 - Alcances
 - Fuentes Consultadas

Para completar el expediente de admisión:

4. Título y cédula profesional de licenciatura
5. Título y cédula profesional de maestría (o documento probatorio)
6. Certificado de maestría con promedio registrado
7. Constancias de otros estudios (en caso de existir)
8. Documentos probatorios (si hubiera) de experiencias de difusión del conocimiento o síntesis de proyectos profesionales significativos (publicaciones, ponencias, memorias, constancias de participación como ponente en congresos, conferencias, etc.)
9. Certificado reconocido por el Departamento de Lenguas que acredite el nivel de inglés (preferentemente B1 a B2). Constancia del dominio del español, en caso de no ser su lengua materna. https://lenguas.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=27690537
10. Resultado del examen de admisión (EXANI III) con puntaje preferentemente superior a los 1000 puntos.

Documentos para Proceso de Inscripción

La persona aspirante interesada en ingresar al Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad deberá entregar a la Oficina de Admisiones de Posgrado la documentación que indica la Dirección de Servicios Escolares en la Universidad de adscripción.

 [Regresar al índice](#)

ANEXO 2. GUÍA PARA ANTEPROYECTO (VERSIÓN DETALLADA)

El documento de anteproyecto que deberá entregarse como parte del curso propedéutico tiene por objetivo ayudar a las y los candidatos a ingresar al Doctorado a clarificar el proyecto que busca desarrollar durante sus estudios. Dicha propuesta deberá estar vinculada directamente con las LGAC y orientaciones del programa, así como los temas que aborda uno o más miembros del cuerpo académico (https://posgrados.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=27997744) que pudieran convertirse en tutores o asesores durante el posgrado.

El documento para entregar a la Coordinación del programa debe tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas y cumplir con los siguientes apartados:

- Título del proyecto
- Nombre completo del autor
- Identificación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento y la orientación del Doctorado en la que se ubica el proyecto.
- Planteamiento del problema (incluye revisión de literatura)
- Objetivos del proyecto
- Supuestos o hipótesis
- Referentes teóricos
- Metodología prevista
- Fuentes consultadas

 [Regresar al índice](#)